

**M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D**

a favor de Don MARIANO SEGARRA SEGARRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Jaime Ros, 30, bajos, por "REVESTIMIENTO VITREO PARA PAREDES, SUELOS Y SUPERFICIES ANÉLOGAS".

- . -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente invención se refiere a un revestimiento vítreo para paredes, suelos y superficies análogas, en construcción, el cual tiene a substituir ventajosamente a las conocidas baldosas o azulejos de superficie esmaltada o barnizada, salvando todos los inconvenientes que las mismas presentan, no ya sólo desde el punto de vista estético, sino incluso bajo el aspecto higiénico y aún económico.

Hasta el presente, las paredes y suelos, especialmente las de cuartos de aseo, o en todos aquellos

lugares en que deban guardarse unas ciertas condiciones higiénicas, viene efectuándose mediante los conocidos esmaltes, que presentan un núcleo de tierra cocida y su superficie dotada de un esmalte o barniz cocido al fuego, quedando previstas de esta manera de una superficie vítrea que impide la absorción por parte del núcleo interior de los líquidos, gases o medios externos similares.

10. No obstante la extensa aplicación que dichas baldosas vienen teniendo, hasta el extremo de que se consideran en la actualidad insubstituíbles para dichas aplicaciones, presentan varios inconvenientes, entre los que cabe citar los siguientes:

15. a) Agritamiento fácil con cambios bruscos de temperatura;

20. b) superficie vítrea exterior sumamente débil, lo que hace que fácilmente salte por una pequeña percusión, quedando al descubierto la tierra cocida del núcleo, con la consiguiente pérdida de cualidades higiénicas y estéticas; y

c) elevado precio de coste de las baldosas.

25. Todos estos inconvenientes, como queda dicho anteriormente, quedan solventados mediante la realización del revestimiento vítreo objeto de la invención, mediante cuya aplicación es posible formar superficies completamente uniformes, en los colores deseados, con la garantía de una permanencia prácticamente total de sus cualidades, tanto estéticas como higiénicas.

- El revestimiento a que se refiere la presente invención se caracteriza esencialmente por estar constituido por una sucesión de pequeñas plaquitas de vidrio opaco, del tono o color adecuado a su aplicación, las cuales constituyen originalmente una placa de mayores dimensiones en la que, en la fase de moldeo de la misma, se han grabado dichas placas convenientemente, dotándolas de unos hendidos apropiados para permitir el corte de cada plaquita, disponiéndose las plaquitas así cortadas yuxtapuestas y ordenadas en la combinación deseada sobre un soporte flexible y fácilmente separable, adecuado por la cara exterior de las mismas, cuyo soporte permite adherir en la forma previamente escogida, las plaquitas sobre la superficie a revestir, para lo cual bastará haber dispuesto en ésta una capa de aglomerante apropiado (yeso, cemento, mortero, etc.). Una vez fraguado este aglomerado, se separa aquel soporte de las plaquitas y quedan éstas colocadas sobre la pared, suelo o superficie análoga recubierta.
5. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un revestimiento de las características indicadas.
10. En dicho dibujo, las figuras 1, 2, 3 y 4 representan fases de fabricación del revestimiento; y las figuras 5 y 6 son vistas en perspectiva de revestimientos aplicados.
- 15.
- 20.
- 25.

5. De acuerdo con la invención, el revestimiento queda constituido por una sucesión de plaquitas -1- de vidrio opaco, obtenidas a partir de una masa de vidrio -2-, sometida a la acción de un molde provisto de las cuchillas -3- que forman en la placa moldeada los hendidos -4-, que determinan cada una de las plaquitas -1-.

10. Estos hendidos -4- permiten romper y separar por estas zonas las plaquitas -1-, las cuales se disponen luego ordenadas convenientemente, sobre un soporte flexible -5- que puede ser, por ejemplo, papel o similar, adhiriéndolas a él de manera que puedan separarse fácilmente.

15. Así preparadas las plaquitas, que quedarán adosadas a aquel soporte por su cara exterior o visible, se prepara la superficie a recubrir con la capa de aglomerante -6- y se fijan sobre la misma aquellas plaquitas por presión.

20. Una vez fraguado el mortero o aglomerante, se separa (figura 5) el soporte flexible -5- y queda constituido el revestimiento que, en el caso de tratarse de una superficie curva (caso de la figura 6), se adaptará perfectamente a la misma, por permitirle así las dimensiones relativamente pequeñas de las plaquitas y su especial constitución.

25. Un revestimiento de esta naturaleza presenta innumerables ventajas en relación con las baldosas o azulejos actualmente empleados. Aparte de permitir la decoración fácil de interiores por la combinación de plaquitas de colores variados, presenta la cualidad de ser de masa

5. completamente vítreas, lo que asegura una permanencia total de condiciones higiénico-sanitas. También en el aspecto estético representa una ventaja enorme el hecho de que, aun cuando llegue a darse un golpe que pueda lesionar a una de las plaquitas, al saltar una pequeña parte de las mismas exteriormente quedará siempre a la vista una superficie del propio material y color, que resultará perfectamente disimulada.

10. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones de las plaquitas, recubrimientos efectuados con las mismas, colores y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

#### N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Revestimiento vítreo para paredes, suelos y superficies análogas, que consiste esencialmente en una sucesión de pequeñas plaquitas de vidrio opaco, obtenidas a partir del molde de una masa de vidrio, en cuyo molde se han formado en dicha masa unas hendiduras que determinan cada una de las plaquitas y por las cuales son susceptibles de dividirse, para yuxtaponerlas lue-

se ordenadamente sobre un soporte flexible, adecuada por su cara exterior, que permite fijarlas sobre una superficie cualquiera, previa disposición de un aglomerante adecuado, retirando aquel soporte una vez fraguado el aglomerante.

5.

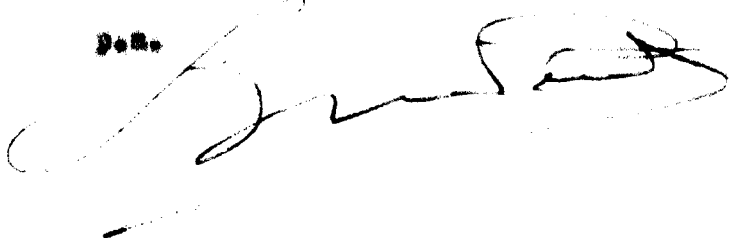
2. Revestimiento vítreo para paredes, suelos y superficies análogas".

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 12 de febrero de 1954.

Mariano SEGARRA SEGARRA

D.º.



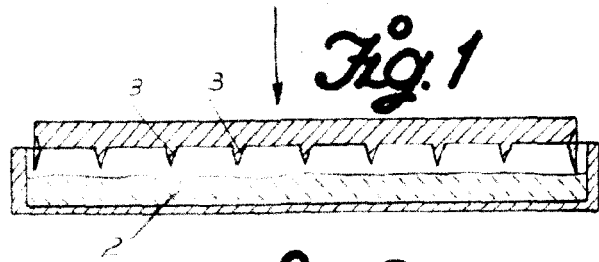


Fig. 1

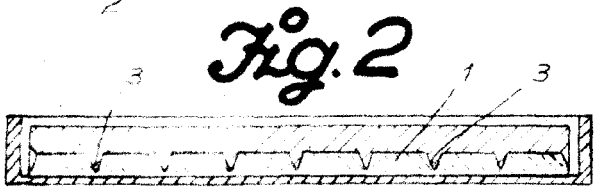


Fig. 2

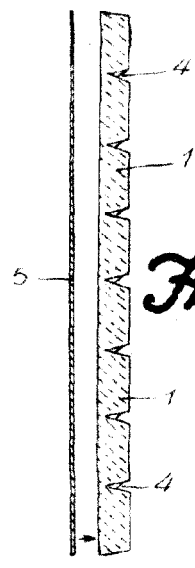


Fig. 3

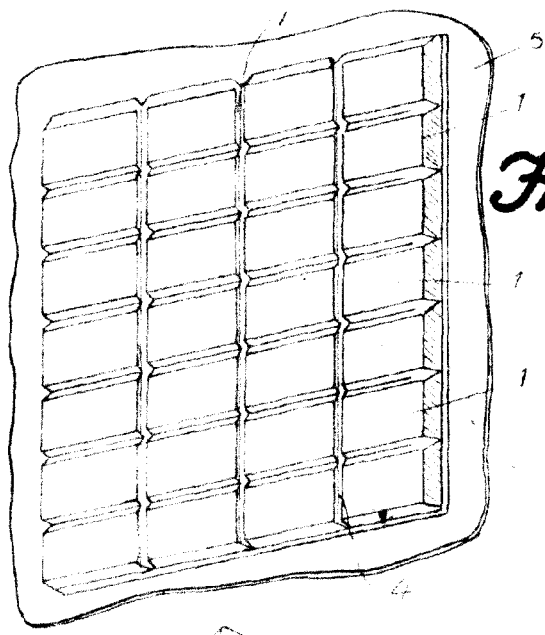


Fig. 4

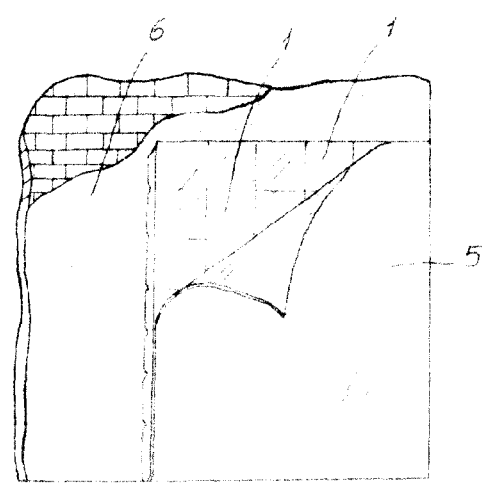


Fig. 5

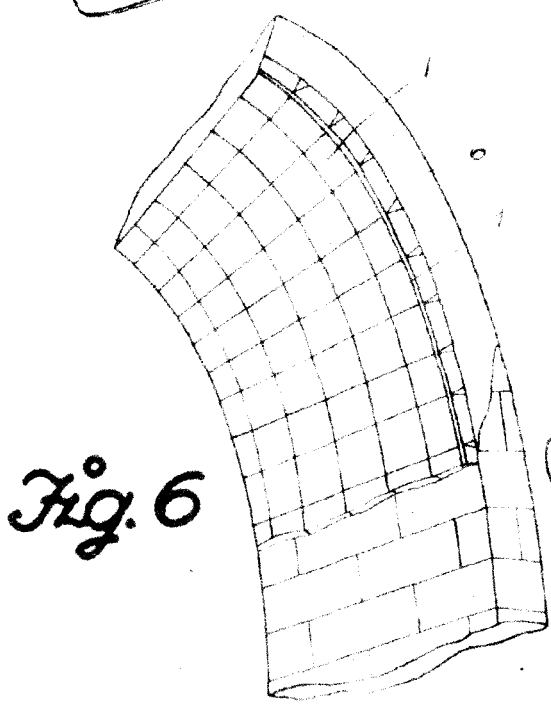


Fig. 6

Barcelona. 1º Febrero 1964  
Mariano Segarra Segarra  
p. a.  
